Año XV. Lúnes 26 de Enero de 1885 Núm. 2458.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . . . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . *Trimestre*, 40 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Seccion Oficial.

Gaceta del 23. — No contiene disposicion alguna de interés general.

Lo de Hostalrich.

Exposicion de hechos.

IV.

En la situacion que definíamos al final de nuestro anterior artículo, llegamos al período electoral para Diputados á Córtes y Senadores.

Al venir el partido conservador, don Antonio Mataró, no sabemos si en pago á su conversion ó á sus méritos personales, fué nombrado Gobernador Civil de las Baleares y, á punto de embarcarse, escribió á D. Salvador Torrent y Bosch participándole su nombramiento y ofreciéndose para cuanto lo creyera útil.

Esto prueba que D. Antonio Mataró seguia teniendo á Torrent como amigo y muy leal, porque de lo contrario no le hubiera escrito.

Marchóse á las Baleares el nuevo Gobernador, pero quedaba aquí su lugarteniente D. Joaquin Botet y Sisó, el cual, por lo que luego se vió, obtuvo más confianza del Sr. Mataró que antiguos y leales amigos de este que le habian sido adictos á mas no poder.

Decíase que entre los candidatos á la Diputacion á Córtes por el distrito de Santa Coloma, se contaba á D. Gerardo Rodés y como se sabia que entre el señor Rodés y Torrent existia una intimidad grandísima mucho mayor que la amistad que nosotros le profesábamos, el Sr. Botet y Pons de Hostalrich, auxiliados por otros que hoy no queremos nombrar, se pusieron de acuerdo y comenzaron los trabajos para conseguir la destitucion del Ayuntamiento liberal de Hostalrich, pintándole al señor Gobernador Civil como enemigo de la candidatura del señor Mataró, cuando la no presentacion de candidato liberal, lo dejaba en libertad. Intervinimos algunos para evitar lo que sabíamos se proyectaba; celebramos conferencias con el Sr. Gobernador, las repetimos, Torrent las celebró tambien, y apesar de salir satisfechos unos y otros, no obstaba para que algunos intrigantes aulicos, abusando de la buena fé de la autoridad, desvirtuaran nuestras honradas manifestaciones más ciertas, seguras y leales, que cuantas en sentido contrario se daban por los que tenian interés en destituir á nuestros amigos. Botet estaba en el juego y, sin sacar la cara, iba y venia y avisaba y hacia viajar á cierto individuo y escribia al señor Mataró.

Para deshacer errores y disipar nebulosidades, el señor Rodés, dando prueba de un desinterés nada comun y en su deseo de evitar á sus amigos disgustos, escribió al señor Gobernador una carta manifestándole que renunciaba á la lucha siempre que se dejara en paz á sus amigos: esta carta produjo muy bien efecto en todos los que iban de buena fé; la candidatura del señor Mataró quedaba libre de obstáculos, y esta circunstancia satisfacía á los amigos y produjo plácemes en los centros oficiales.

Tal situacion no convenia á los amigachos de Pons y comparsa de Hostalrich, y de nuevo se emplearon los trabajos de zapa, y de nuevo se hizo viajar al individuo aludido, pero no asegurando como antes que Torrent era partidario de la candidatnra Rodés, si no haciendo inocular la sospecha, de que la carta de Rodés era una escusa, un plan convenido entre él y Torrent para, á última hora, ser traidores. Asi, secundados por varios y por distintos caminos, se consiguió desvirtuar la sincera y leal carta del señor Rodés y poner en entredicho la lealtad de Torrent, introduciendo en el ánimo del señor Gobernador la duda y el temor. Se escribió, se telegrafió al señor Mataró, y el hombre que se manas ante ofrecia su cargo á Torrent, contesta con laconismo «hay que hundir á Torrent, estoy decidido porque es traidor». Na vale que defiendan á Torrent, Rodés y Font de Lloret de Mar, ni que lo defienda el mismo D. Alberto Camps, ni que lo defendamos nosotros que teníamos derecho á ser creidos en primer término; todo fué inutil: la indignidad habia vencido, y sin que nosotros afirmemos la fuerza que en algunos hicieron ciertos ofrecimientos que, segun malas lenguas, mas tarde se realizaron, el señor Gobernado civil creyó á los falsos amigos y, para servir á estos y al señor Mataró que le apremiaba segun se nos dijo, acordó enviar un Delegado suyo á Hostalrich. Y el Delegado volvió y todo quedó arreglado y le suspendió al Ayuntamiento lejítimo y popular de Hostalrich. Los amigos consecuentes de Mataró fueron vencidos y abandonados por Mataró, y los enemigos de este encaramados al poder por órden gubernativa.

Botet estaba vengado, todo habia salido á pedir de boca y D. Antonio Mataró, que esperaba en las Baleares á nuestro amigo Torrent—cuya visita éste le anunció—para prenderlo y retenerlo allí todo el tiempo de las elecciones pagaba con la más negra ingratitud los favores recibidos de Torrent y sus amigos.

EL CÓDIGO CIVIL

Por fin tendremos un Código civil. Desde que García Goyena redactó su elevado proyecto hasta, la fecha, han pasado muchos años y, sin embargo ¿corresponderá el nuevo Código á lo que era dable esperar del proyecto de García Goyena?

¡Ah, que famosas cosas son las cosas de España. Hoy que no hay imperio, monarquía ni república en el mundo que carezca de códigos de todas clases, hoy, por fin, llegaremos á tener un Código civil. Barba azul tambien tenia un cañon.

El Sr. Silvela, en el proyecto que ha presentado á las Córtes, dícese que ha salvado muchas dificultades y que las bases que presenta son buenas y múltiples, y que no quiere, aun aprobadas las bases, que rija el Código completo sin tener por lo menos la aprobacion tácita de las Córtes. Pero se susurra algo que no nos gusta. Se dice que no se discutirá íntegro el Código, que se votará por autorizacion.

Imposible parece esto que sea verdad, pero todas las vendas de nuestros ojos han caído ante el panorama de la política española. Apostamos doble contra sencillo á que regirá por autorizacion el Código.

Y quédense para Francia las luminosas discusiones de los grandes parlamentos que han elevado allí á la discusion de las leyes un trono, quédese para el parlamento inglés discutido todo, con minuciosidad y aplomo, desde la lista de los gastos de la casa real hasta la Ley de la sucesion á la Corona, todo lo que afecta al órden jurídico, al administrativo, al político. Quede para Italia consagrar el poder parlamentario como lo está en Inglaterra y en Austria y en todas partes. Somos españoles, y contra los vicios de la sangre no hay remedio.

Por lo demas, el proyecto solo difiere del elaborado por el señor Alonso Martinez en dos puntos.

Es el primero el referente á la institucion del matrimonio. El Estado respeta desde luego el matrimonio canónico, si bien se dan garantías á los que quieran vivir fuera de la comunion de la Iglesia católica. Rinde con ello holocausto el Código á los grandes sentimientos partrios, que solo repugnan á los que estan mordidos de clerofobia.

Es el segundo punto el relativo á la legislacion foral. El señor Silvela no embiste de frente la reforma. La aplaza para un mas allá que bien puede convertirse en nunca. Ahora se limita á codificar el derecho castellano.

Total: que el Código no será ninguna obra monumental. Compilará, y hay que suponer, piadosamente pensando, que compilara bien la jurisprudencia existense en sus múltiples fuentes.

Pero ¿será aun tan feliz en esa obra, que no levante tempestades á diestro y siniestro? Barruntamos que no faltaran disgustos.

Quiere el señor Silvela que el derecho canónico y el romano sean supletorios en las legislaciones forales, y mientras Cataluña aplaude, Aragon silva, ya que su derecho tiene tan poco de comun con el romano. Nada hay mas enredado que hacer las cosas á medias.—X.

LAS REFOMAS.

DEL REGLAMENTO DE LA GUARDIA CIVIL.

Dícese, ignoramos con que fundamento, que se trata de reformar el vigente reglamento de ascensos é ingresos en la Guardia civil, á cuyo amparo, dice *El Globo*, han tenido entrada en dicho Instituto multitud de capitanes y subalternos del ejército.

Dícese que la reforma consiste en dar ingreso á los tenientes coroneles de las armas generales, como si la Guardia civil fuera un cuerpo de nueva creacion, como si no abundara en veteranos y brillantísimos oficiales, ó como si su escala no constara en el dia de más de mil jefes y oficiales de todas clases.

Dícese que hay verdadera impaciencia, en ciertas regiones, por que la reforma se realice, sin duda con la idea de que, una vez que se haya conseguido, con la supresion del reenganche, destruir las modestísimas aspiraciones de las desatendidas clases de tropa de este Instituto, acabar tambien de una vez con las aspiraciones, el estímulo y la interior satisfaccion, ya bien escasa, de los jefes y oficiales.

Todo esto se dice, y algo más que aun pudiéramos añadir. Quisiéramos equivocarnos; pero no solo lo creemos cierto, sino que estamos persuadidos que existe el firme propósito de realizarlo.

¿Y como no?

Trátase de un cuerpo que siendo el más interesado en la administracion y fomento de los reenganches, como que sin ellos no puede existir, carece de representacion en el Consejo de Redenciones.

Trátase de un cuerpo que siendo militar por su organizacion, está esciuido, por completo, del ministerio de la Guerra y de la junta Consultiva, y siendo civil por su servicio de proteccion y seguridad, lo está de igual modo del de la Gobernacion.

Trátase, finalmente, de un cuerpo que, dependiendo de Guerra, de Gobernacion y hasta de Gracia y Justicia y de Fomento, segun los casos, ès pagado con muy laudatorias reales órdenes y con el epíteto de benemérito que á cada paso se le prodiga, pero olvidado completamente por quien tiene obligacion de no olvidarlo, si se trata de mejorar la poco halagüeña situacion de sus clases de tropa, ó de atender... que de atender, de respetar tan solo los derechos adquiridos por las de jefes y oficiales.

Razon, pues, nos sobra, con tales precedentes, para creer cuanto se dice, que, en suma, vendria á constituir una lesion más á los intereses de tan útil y benéfico, popular Instituto.

Gacetilla General.

Nuestro colega local *El Demócrata*, dice lo siguiente en la edicion de ayer:

«Han llegado hasta esta redaccion ciertos rumores, así como de coacciones que diz se preparan en determinados centros oficiales, para obligar indirectamente á los funcionarios públicos que estén suscritos á los periódicos políticos de esta capital (todos de oposicion) á que suspendan su abono. Tenemos entendido que se trata de inquirir, por de pronto, cuales son aquellos (para lo cual hay un medio tan sencillo como fácil) y que no ha de pasarse mucho tiempo sin que toquemos las consecuencias.

Estamos curados de espanto; pero entretanto, damos la voz de alerta á

nuestros colegas y á nuestros abonados.»

Con que esas tenemos, eh? Aunque en tiempos conservadores nada hay extraño, necesitamos antes confirmar lo que el apreciable compañero sabe con algunos detalles, por lo visto. Cuando salgamos de dudas, que no será muy tarde, diremos á nuestros colegas lo que debamos decirles. Por lo pronto, damos las gracias por su aviso al compañero democrático.

—Sabemos que nuestros representantes en cortes y algunos de otras provincias, han celebrado una conferencia en la que se ha tratado de la persecucion de que son víctimas nuestros queridos correlijionarios de Hostalrich. A la conferencia asistió nuestro ex-Diputado y respetable amigo Don Juan Fabra y Floreta.

Nuestras gracias á los representantes del partido liberal y á nuestro ex-Diputado, por lo mucho que se interesan siempre por lo que atañe á sus correligionarios.

—M. Lesseps ha telegrafiado el pésame á la familia del comandante Bondalu, autor del pensamiento del mar interior de Africa que, como saben nuestros lectores, ha muerto recientemente, proponiéndose al mismo tiempo hacer suya la idea y realizar el pensamiento proyectado, auxiliado por varios banqueros poderosos, y que abrirán un puerto en la costa de Túnez dándole el nombre de puerto Boudain en memoria del malogrado comandante.

—En la casa número 8 de la Plaza de las Ollas, anteayer á las dos y media de la tarde se hundió parte de la escalera, lesionando levemente á una de las vecinas que en aquel momento salia de su habitacion.

—Ayer tarde la nueva Sociedad de bailes *La Figuera*, dió el primero en el salon de los jardines del *Centro Gerundense*. En él tomó parte la charanga del batallon de Cazadores de Mérida.

Parece que dicha Sociedad dará baile todas las tardes de los dias festivos.

—Para entender el incidente excarcelacion de nuestros amigos de Hostalrich, han sido nombrados el conocido letrado D. Francisco de Paula Massa y el procurador D. Narciso Negre.

—Hemos oido decir que en breve verá la luz pública en esta ciudad, un periódico conservador.

Cero y van seis en poco tiempo. La verdad es que nunca como ahora vendria mas á tiempo. ¡Tenemos tantas cosas mal puestas en el estómago!

—Ayer mañana tuvo lugar una solemne funcion religiosa á grandes orquestas en la ex-colegiata de San Felix para recaudar socorros á favor de las víctimas de Andalucia. Se celebraron divinos oficios y sermon que dijo con notable elocuencia el celebrado orador sagrado M. Iltre. señor Dean de esta Sta. Iglesia Catedral. Asistieron á dicho solemne acto las primeras autoridades de esta poblacion, muchos señores oficiales del ejército y numerosos fieles que llenaban el templo de bote en bote. Habia en sus puertas tres mesas-petitorias presididas por las mas distinguidas damas de esta Capital, entre muchas de las cuales recordamos las señoras del Gobernador civil, Alcalde, Ingeniero Jefe de la provincia, viuda de Planas, señora de Ordeix, de Viñas y muchas otras. Tan brillante funcion fué debida á la iniciativa de la Junta Provincial de socorros.

—Ha sido nombrado Peaton-Conductor de la correspondencia de Rupiá á Ultramort, el licenciado del ejército D. Félix Bahí.

¿Será este un nuevo disgusto para el señor Güell?

—Segun nos refirieron anoche algunos concurrentes al *Café Gerundense*, ayer tarde se personó en dicho local el señor Inspector jefe de órden público con dos Agentes, diciendo que sabia se jugaba allí. A la manifestacion del dueño negando el hecho que se suponia, procedió el señor Inspector á dejar en la puerta del café una pareja de guardia, la cual, relevándose de hora en hora, todavía estaba anoche á las siete. Esto dió lugar á que los parroquianos abandonaran el local.

Si esto es cierto, no podemos aplaudir el procedimiento toda vez que la autoridad tiene otros medios menos aparatosos para impedir el vicio del juego, cuya persecucion aplaudimos siempre pero no con tales medidas.

En cambio, se nos dice que en algunas partes se juega al siete y medio. Si este juego es de envite y azar ¿cómo se consiente?

—Con que el señor Alcalde disponga, de acuerdo con la Comision del Ayuntamiento, que el pavimento de los andenes norte y este del campo de Marte se cubra de una ténue capa de arena, habrán quedado terminadas las óbras de reparacion que con aplauso del público se han llevado á cabo.

—Desde antes de ayer, se encuentra en esta ciudad el jóven Diputado Provincial nuestro amigo y correligionario D. Pompeyo de Quintana á quien hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redaccion.

—Hace dos noches, algunos amigos se apresuraron á visitar á nuestro Director para salir de dudas respecto á la noticia inventada por algun chusco, de que habia muerto de repente el señor Ruiz Blanch.

Afortunadamente su salud era y es muy buena mal que pese á los que con tanto cariño distinguen á nuestro querido amigo. Deben persuadirse de que en este mundo nadie se muere hasta que Dios quiere, con permiso sea dicho de los conservadores.

—Esta mañana debe tener lugar en la iglesia de S. Felix, la funcion religiosa que ayer anunciamos.

Correo de Madrid.

Del dia 23.

Dice un colega de la Córte:

«A personas dignas de todo crédito, que vienen de recorrer distintos pueblos de Granada y Málaga, de los arruinados ó maltratados por los temblores de tierra, hemos oido hablar con gran encomio de la conducta nobilísima seguida por los párrocos y clero de aquellos pueblos en los críticos y difíciles trances porque han pasado.»

—Ha fallecido en El Escorial el profesor de la Escuela especial de ingenieros de montes, D. Manuel Compañó.

—La comision de incompatibilidades del Congreso ha declarado incompatible al Sr. Angosto, por haber sido agraciado con la cruz de San Hermenegildo, aunque despues la ha renunciado; el Sr. Gomez presentará voto particular.

Provincias.

En Málaga y Periana se han sentido nuevas oscilaciones, renovándose el pánico. En Málaga se construyen barracas, en la provision de nuevos accidentes. En Alhama hubo tambien ayer dos oscilaciones, produciéndose algunos hundimientos.

—Ha sido denunciado el edificio que ocupa en Granada el colegio de padres escolapios.

Con este motivo se ha consultado al general de la órden, quien opina que, por falta de local, debe cerrarse el colegio.

—Ha fallecido el director de los establecimientos provinciales de beneficencia de la Coruña, D. Luis Cabeza y Soroa.

Seccion recreativa.

Un rico tronado decia en el Casino.

—Digan ustudes que no he sido previsor; todo el mundo sabe que me comí mi cortijo, ¿eh? ¡si me descuido! Acaban de escribirme que se lo ha tragado la tierra.

* *
*

En la casa de un doctor.

El médico á uno de los que han ido á consultarle:

—La emocion que sintió V. turbó las funciones del corazon y, por consecuencia, la circulacion de la sangre, siendo esta la causa de la enfermedad.

—¿Y qué es?

—Un duro.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Paula vda. y S. Policarpio ob. y mr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

En los domingos dura la Exposicion siete horas y se reserva todo el año al toque de la primera oracion.

IGLESIA DE SAN FÉLIX.—El «Centro Moral Gerundense» celebra hoy solemne funeral por el eterno descanso de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Dirá la oracion fúnebre el Reverendo Padre de la Compañía de Jesús D. Vicente Valls.

La Asociacion espiritual de devotos del Glorioso Patriarca San José, desde el 18 á las 5 de la tarde, hasta el dia 26, de los corrientes. celebra en la parroquial Iglesia de S. Félix, la funcion del solemne novenario que dedican los devotos á tan excelso Patrono. Todos los dias el sermon está á cargo del Reverendo Padre Pablo Alegret, de la compañía de Jesús. 8

Variaciones Atmosféricas.

Dia 25.—Temperatura—á las ocho de la mañana 5 sobre 0; á las doce 12 sobre 0; á las siete de la tarde 9 sobre 0.

El barómetro señaló 756 m.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Seccion Comercial.

A la hora de entrar en prensa este número, las doce y media de la noche, no hemos recibido el telégrama de la cotizacion del bolsin.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANC.
Imp. de LA LUCHA.